

El tribunal refuta al fiscal y deja a la Infanta en el banquillo

La Sala falla que la 'doctrina Botín' no rige en el caso de Cristina de Borbón

F. J. PÉREZ / J. FERRANDIS
Madrid / Valencia

La infanta Cristina no evitará el banquillo de los acusados en el juicio del caso Nóos de desvío de fondos públicos y en el que el principal imputado es su esposo, Iña-

ki Urdangarin. A pesar de la estrategia combinada de su defensa, de la fiscalía y de la Abogacía del Estado para apartarla del juicio, el tribunal le ha denegado la aplicación de la llamada *doctrina Botín*, que en teoría impide juzgar a alguien por delito fiscal si sólo actúa la acusación popular. En este caso esa acusación la ejerce el sindicato Manos Limpias, que pide ocho años de cárcel para Cristina de Borbón como supuesta cooperadora en dos delitos fiscales por pagos a su marido entre 2007 y 2008.

El tribunal dedica 30 páginas de las 85 de su resolución a razonar que la mencionada doctrina "no halla sustento en la norma procesal penal vigente". Rechaza así la teoría expresada por la Abogacía del Estado de que el único perjudicado del delito fiscal es la Agencia Tributaria: según las juezes se trata de un delito de "naturaleza difusa y colectiva", que afecta al conjunto de la sociedad española. La decisión se tomó por unanimidad y no admite recurso.

El juicio contra la Infanta y otros 17 acusados que supuestamente participaron en una trama corrupta en la Comunidad Valenciana, Baleares y Madrid se reanudará en Palma el 9 de febrero. La Casa del Rey expresó, tras la decisión del tribunal, su "absoluto respeto a la independencia del Poder Judicial".

PÁGINAS 15 Y 16

EDITORIAL EN LA PÁGINA 12

Cameron pone en Bruselas las condiciones para seguir en la Unión Europea

L. ABELLÁN / P. GUIMÓN
Bruselas / Londres

Los contactos para evitar la salida de Reino Unido de la UE entran en la recta final. El primer ministro británico, David Cameron, discutió ayer en Bruselas con el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, y con el de la Eurocámara, Martin Schulz, un plan concreto para poder excluir de ciertos beneficios sociales a ciudadanos comunitarios sin violar las normas de la UE. Se trata de un *freno de emergencia* que permitiría negar esas ayudas si suponen una carga inaceptable para el Estado de bienestar británico, siempre que lo apruebe la mayoría de los miembros.

PÁGINA 3



Susana Díaz, ante un cartel con la cara de Pedro Sánchez en la sede del PSOE en Madrid. / KIKE PARA

Los pesos pesados del PSOE marcan los límites a Sánchez

Los líderes regionales quieren que se comprometa a no aceptar el voto favorable, la abstención o la ausencia de los independentistas

ANABEL DÍEZ, Madrid

Los líderes autonómicos del PSOE le marcarán hoy al secretario general y candidato a la presidencia, Pedro Sánchez, unos estrictos límites para sus negociaciones de investidura con otros partidos. Sánchez les ha explicado, uno a uno, a lo largo de esta semana, su intención de respetar los acuerdos del último comité federal, que vuelve a reunirse hoy. Aparte de la negativa a permitir un Gobierno del PP, que es unáni-

me, las principales reservas vienen por la posibilidad de que voten a favor de Sánchez o se abstengan fuerzas que defienden la ruptura de España, como ERC o Con-

Rajoy: "Nadie le va a decir al PP lo que tiene que hacer"

P18

vergència en Cataluña o Bildu en el País Vasco. Por lo tanto, hoy pedirán a Sánchez que se niegue a un apoyo de esas formaciones por acción, omisión o incluso ausencia. Aunque Sánchez pactara con Podemos, ambos no suman mayoría absoluta y dependen de la abstención de otras formaciones. Otro punto polémico puede ser la convocatoria de un congreso, que la dirección quiere condicionar a la repetición o no de las elecciones.

PÁGINA 17

BUENA VIDA



Hoy, gratis con EL PAÍS

babelia

El realismo español entra en el Thyssen

idealista

España prevé 250 casos del virus zika este año

Se han diagnosticado dos contagios en Barcelona y un tercero en Valladolid

EMILIO DE BENITO, Madrid

Los estrechos vínculos entre España y América han llevado al Gobierno a pronosticar la llegada del virus del zika, que crece de forma exponencial en aquel continente. El Ministerio de Sanidad calcula que en un año pueden llegar a darse hasta 250 casos, dado que en el sur de Europa tiene pre-

sencia un insecto que lo puede portar, el *Aedes albopictus* o mosquito tigre. De momento hay tres casos detectados en España: dos en Barcelona y uno en Valladolid. Los expertos vinculan el virus con casos de microcefalia en hijos de mujeres contagiadas durante el embarazo, y con el síndrome de Guillain-Barré.

PÁGINA 25